

## **SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

### **REALIZADA EL DIA 10 DE JULIO DEL 2025**

En Tacna, siendo las 9:20 Hrs. del día 10 de julio del 2025, en la sala de COFA de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. Nelly Gonzales Muñiz y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, Dra. Lys Solagne Salinas Morales, Mtro. Renza Gambetta Quelopana, Dra. Ana Martinez Valdivia, Est. Daniel Vasquez Durango, Est. Percy Martinez Vega; actuó como Secretaria de Consejo: la Mtro. Janeth Cruz Chiri, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

#### **VERIFICACION DEL QUORUM:**

La Sra. Presidenta, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Ordinaria de la Fecha.

#### **INFORMES**

La Sra. presidenta informa sobre el ingreso de 52 estudiantes a la Profesional de Arquitectura para el Semestre Académico 2025 II.

La Sra. Presidenta informa respecto a los estudiantes de 3ra y 4ta matricula

La Sra. presidenta informa el reporte del uso del aula virtual, considerando que entre el 30 y 25 % no hace uso.

La Sra. Presidenta informa que se realizara pagos para las asesorías y Jurados de las Tesis de acuerdo a la normativa aprobada.

La Sra. Presidenta informa sobre el documento de la SUNEDU, donde indica la condición del estudiante egresado.

La Mtro. Gambetta informa que como parte del PAC, se realiza una labor bastante ardua, se ha cumplido con las rubricas de los cursos integradores y medibles, lo que permite la trazabilidad.

#### **PEDIDOS**

La Sra. Presidenta solicita a los estudiantes que se reúnan siempre y cuando sean para temas favorables. indica a los estudiantes que deben organizarse adecuadamente y a través de sus delegados deben realizar sus pedidos

La Sra. Presidenta solicita que los docentes que realizan clases en los laboratorios hacer usos de las maquinas, los estudiantes no deben llevar laptop.

La Sra. Presidenta indica el uso adecuado del mobiliario que se ha implementado en la facultad como tableros, sillas, la implementación de los laboratorios con la compra de computadoras.

La Mtro. Gambetta hace el pedido respecto al uso correcto de las instalaciones del edificio de la facultad, y no dejar las maquetas en cualquier lugar.

El Est. Martínez solicita la preparación para las olimpiadas que realiza la universidad en el Semestre Académico 2025 II.

**LECTURA DE AGENDA:**

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 30 de junio de 2025
2. Dar cuenta Resoluciones emitidas del 28 de abril al 08 de julio 2025
3. Propuesta Cuadro de vacantes 2026 I
4. Informe de las actividades de carga no lectiva de Docentes ordinarios y a Tiempo completo.
5. Propuesta Carga Horaria Docentes Ordinarios, Docentes Tiempo Completo y Docentes a Tiempo Parcial.
6. Notificación Resolución N° 203-2025-UPT-CU
7. Otros

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Punto N°01: Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 30 de junio de 2025**

La Sra. Presidenta realiza la propuesta de la aprobación del Acta de sesión ordinaria del 30 de junio de 2025.

La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación del Acta de sesión ordinaria del 30 de junio de 2025.

03 abstenciones

**ACUERDO 025-2025: APROBAR POR MAYORIA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DEL 2025**

**Punto N°02 : Dar cuenta Resoluciones emitidas del 28 de abril al 08 de julio 2025**

La Sra. Presidenta da a conocer las Resoluciones emitidas del 28 de abril al 08 de julio del 2025, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración las resoluciones emitidas del 28 de abril al 08 de julio del 2025 con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

**ACUERDO 026-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD, LAS RESOLUCIONES EMITIDAS DEL 28 DE ABRIL AL 08 DE JULIO 2025 CON CARGO A DAR CUENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

**Punto N°03 : Propuesta Cuadro de vacantes 2026 I**

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta del Cuadro de vacantes 2026 I, remitido por la Dirección de Escuela, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Ley Universitaria , se propone un total de 80 vacantes.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2026 I.

**ACUERDO 027-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL CUADRO DE VACANTES 2026 I.**

**Punto N°04 : Informe de las actividades de carga no lectiva de Docentes ordinarios y a Tiempo completo.**

La Sra. Presidenta solicita permiso para que la Directora pueda ingresar a la sesión del COFA, la Sra. Presidenta le da la palabra a la Directora de Escuela para que presente una síntesis del informe, la Mtro. Almonte indica que 06 docentes han sido contratados a tiempo completo, y las labores que han realizado.

La Mtro. Martínez pide la palabra, realiza la consulta que en el caso de la Arq. Claudia Álvarez si seguirá realizando las mismas labores, la Mtro. Almonte indica que en el Semestre 2025 II será responsable de GPS Alumni y tendrá una reducción de horas lectivas.

La Dra. Salinas indica sobre la importancia que tienen los informes, se ha visto que todos los documentos tiene diferente formato, que con la nueva directiva se tiene como objetivo ordenar, es importante la información que contienen, en el informe de la Arq. Claudia Álvarez, que es miembro de la comisión curricular, sin embargo en la redacción de sus funciones, se entiende que ha elaborado el documento, se entiende que lo ha gestionado, no se visualiza el informe final del rediseño, es importante complementar y arreglar el informe por la importancia que queda como evidencia.

La Mtro. Gambetta, indica que las actividades no lectivas deben estar orientadas al cumplimiento del Plan de trabajo.

La Sra. Presidenta indica que los informes deben presentar los informes mensuales y luego compendiar.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración los informes de las actividades de carga no lectiva de los docentes ordinarios a tiempo completo y los docentes contratados a tiempo completo teniendo en cuenta que deben levantar las observaciones realizadas realizadas por la dirección de escuela y decanato.

**ACUERDO 028-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LOS INFORMES DE LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS A TIEMPO COMPLETO Y LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO.**

**Punto N°05 : Propuesta Carga Horaria Docentes Ordinarios, Docentes Tiempo Completo y Docentes a Tiempo Parcial.**

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta de la carga horaria de los Docentes ordinarios a Tiempo completo:

Mtro. Almonte Durand Catherine Alessandra  
Se ha cargado los cursos de estructuras, para el docente que se contratara en el área.  
Dr. Cabrera Zúñiga Luis Alberto  
Mtro. Cruz Chiri Janeth Noemi  
Se ha cargado los cursos, mientras se contrate a un docente interfacultativo.  
Mtro. Gambetta Quelopana Renza Lourdes  
Dra. Gonzales Muñiz Nelly Luzgarda  
Dra. Heredia Álvarez Gabriela Isabel  
Dra. Herrera Solís Macarena  
Dr. Hinojosa Vega Edgar Miguel  
Dra. Martínez Valdivia Ana Noelia  
Dra. Salinas Morales Lys Solagne

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner la propuesta de la carga horaria de los Docentes ordinarios a Tiempo completo para el semestre académico 2025 II.

**ACUERDO 029-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE CARGA HORARIA 2025 II DOCENTES ORDINARIOS A TIEMPO COMPLETO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LAS HORAS DE LA SAA Y DEA.**

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta de la carga horaria de los Docentes contratados a Tiempo completo:

Mtro. Benetres Huapaya, José Luis  
Mtro. Giglio Lázaro Stephany Catherine  
Mtro. Muñante Melgar Richard Allan  
MSc. Velásquez Rojas Jorge Gustavo  
Arq. Claudia Susy Álvarez Sánchez

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner la propuesta de la carga horaria de los Docentes contratados a Tiempo completo para el semestre académico 2025 II.

**ACUERDO 030-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE CARGA HORARIA 2025 II DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO.**

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta de la carga horaria de los Docentes contratados a Tiempo parcial:

Mag. Albarracín Reyes Norma Calendaria  
Mtro. Arkos Flores, Luis Alberto  
Mag. Atencio Iturry, Ivette Eneida  
Mtro. Castañeda Cordero, Sergio Geovanni  
Mtro. Challco Aguilar, Carlos  
Mtro. Chipana Mamani Mercedes Estela  
Mag. Delgado Becerra, Dayker Nivardo  
Arq. Delgado Lujan, Salvadora  
Mtro. Espinoza Ramos Luis Alberto  
Mtro. Gambetta Montalvo, Aldo Raúl  
Mtro. Girón Pizarro María Lourdes  
Mtro. Heredia Álvarez, Matías  
Mtro. Jiménez Flores, Guillermo Augusto

Dra. Medina Béjar, Keyli Norka  
Mag. Mendoza Cornejo, Marlene Beatriz  
Dra. Mendoza Gómez, Cecilia Rosario del Pilar  
Mtro. Merma Soria Elizabeth Ali  
Mtro. Molero Yáñez, Nahuel Humberto  
Mtro. Obrien Ramos Melany Ashley  
Arq. Oporto Rodriguez Lorenzo Fredy  
Arq. Paredes Espejo Mario Gustavo  
Mtro. Polar Fuentes Jaime Freddy  
Arq. Soto Giglio Oscar Alejandro  
Mag. Ticona Ticona, Ledy Margot  
Mtro. Torres Cervantes Anthony Alexis  
Mtro. Vargas Bernuy, Juana Beatriz  
Mtro. Vásquez Gandolfo, María del Carmen  
Mtro. Vizcarra Silvestre Ronny Fernando

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner la propuesta de la carga horaria de los Docentes contratados a Tiempo parcial para el semestre académico 2025 II.

**ACUERDO 031-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE CARGA HORARIA  
2025 II DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL.**

**Punto N°06: Notificación Resolución N° 203-2025- UPT-CU**

La Sra. Presidenta da lectura a la Resolución N° 203-2025- UPT-CU, documento que indica:

**Calificar la Falta**, y de ser el caso su posterior remisión al Tribunal de Honor a fin de que evalúe el inicio de un procedimiento administrativo en contra de la **Mtro. Stephany Catherine Giglio Lázaro** docente de la Escuela Profesional de Arquitectura, en su calidad **Jefe del Área de Infraestructura y Mantenimiento**, en su calidad de Miembro – Área usuaria del Comité Técnico de Adquisiciones y Licitaciones de la Universidad Privada de Tacna, al haberse acreditado su participación funcional en el proceso materia de análisis del presente informe, en contravención del Art. 92 del Estatuto y el Art. 122 del Reglamento General de la UPT, y consentir el proceso de selección en la cual resultara ganador el postor **Ing. Carlos Gambetta Quelopana** familiar de la **Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana** Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad.

1.2.3.2. **Calificar la Falta**, y de ser el caso su posterior remisión al Tribunal de Honor a fin de que evalúe el inicio de un procedimiento administrativo en contra de la **Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana**, docente de la Escuela Profesional de Arquitectura, en su calidad **Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad**, considerando que, si bien se ha demostrado que no ha participado en el proceso de selección materia del presente informe, se configura el incumplimiento del Artículo 92 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, aprobado mediante Resolución N° 006-2014-UPT-AU, y el Artículo 122 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, aprobado según Resolución Nro.020-2015-UPT-CU que prohíben a los docentes con cargos directivos participar directa o **indirectamente** en actividades económicas o transacciones de ésta índole con la Universidad, ni tampoco su cónyuge ni parientes **hasta el cuarto grado** de consanguinidad y **segundo grado de afinidad**.

La Sra. presidenta considera que no se puede dar una opinión mientras no se tenga el descargo por parte de los docentes, es su posición, lo mejor es escuchar por escrito o verbal.

La presidenta se dirige a los consejeros a fin de pedir la autorización como consejo que permanezca la Mtro. Gambetta.

La Mtro. Gambetta, indica como consejera debe permanecer, ya que no ha sido invitada a prestar una declaración y tiene el derecho a estar en la sesión así mismo que le permitan a dar a conocer sobre el documento que indica sobre varios documentos que no se encuentran adjuntos.

La Dra. Salinas da a conocer revisando los documentos desde la responsabilidad de COFA no se puede dar una opinión por la falta de documentos.

La Señora presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la solicitud del Descargo respecto a lo que menciona la resolución N° 203-2025-upt-cu

**ACUERDO 032-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD SOLICITAR EL DESCARGO RESPECTO A LO QUE MENCIONA LA RESOLUCIÓN N° 203-2025-upt-cu**

**Punto N°07: Carta N° 076-2025-upt/R**

La Sra. Presidenta da lectura a la carta a 076-2025-upt/R, donde la Dra. Heredia donde concluye: *que se siente Humillada, maltratada, vulnerada en sus derechos como docente FAU, como persona natural, etc, y solicita de acuerdo a la normatividad del estatuto una sanción a quien corresponda.* La Sra. Presidente se remite a la norma del estatuto la universidad.

La Sra. Presidente, indica que para poder tomar una decisión, se debe solicitar la documentación al señor rector con opinión legal.

El Dr. Cabrera indica que el en ningún momento ha solicitado documentos, además que como miembro del consejo de Facultad solicita hacer su descargo, ya que no pertenece a la asociación de egresados.

La Sra. Presidenta indica que no se le puede conceder, ya que el consejo no ha imputado nada, solo se ha dado lectura a un documento, por lo tanto la siguiente acción es solicitar los documentos al Señor Rector-

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la solicitud de los documentos que se hace mención en la carta 076-2025-upt/R, al Señor Rector y por su intermedio la opinión de la oficina de la Asesoría jurídica.

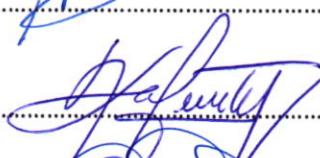
**ACUERDO 033-2025: APROBAR POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HACE MENCIÓN EN LA CARTA 076-2025-upt/R, AL SEÑOR RECTOR Y POR SU INTERMEDIO LA OPINIÓN DE LA OFICINA DE LA ASESORÍA JURÍDICA.**

Siendo la 12:00 hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos de la agenda, la señora Presidenta levanta la Sesión ordinaria; de lo que doy fe.

  
Dra. Nelly Luzgardo Gonzales Muñiz  
DECANA

  
Mtro. Janeth Noemí Cruz Chiri  
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

1. Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga
2. Dra. Lys Solagne Salinas Morales
3. Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana
4. Dra. Ana Noelia Martinez Valdivia
5. Est. Daniel Vasquez Durango
6. Est. Percy Martinez Vega

.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....